

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor
La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[A propósito del estreno de *Lear*,
ópera de Aribert Reimann]

V. L. E.

Todos vamos en esa dirección. La cuestión es: ¿cuando te haces mayor ya no sirves para nada?

**Puntuar
de otra
forma**

(V. L. E.: “*Lear* sobrevive a la pandemia...”. *El País*, 13.01.24, 30).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos dos posibles planeamientos diferentes con sus correspondientes cambios de puntuación. Reproducimos tres versiones (la original es la primera):

La cuestión es*: ¿cuando te haces mayor ya no sirves para nada?

La cuestión es **esta**: cuando te haces mayor[,] ¿ya no sirves para nada?

La cuestión es **si**[,] cuando te haces mayor[,] ya no sirves para nada.

1.1) Partiendo de la idea de que tenemos una oración interrogativa directa, proponemos, en primer lugar, añadir un elemento anticipador ante los dos puntos. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

La cuestión es*: ¿cuando te haces mayor ya no sirves para nada?

La cuestión es **esta**: cuando te haces mayor, ¿ya no sirves para nada?

Según la normativa, no deben escribirse dos puntos delante de las enumeraciones a las que les falta el elemento anticipador (“una palabra o grupo sintáctico que comprenden el contenido de los miembros de la enumeración”). Por ejemplo: *Ayer me **compré***: un libro de Carlos Fuentes y otro de Cortázar* frente a *Ayer me **compré dos libros**: uno de Carlos Fuentes y otro de Cortázar*. Además, no es necesario que haya una enumeración después, como en este ejemplo: *Mejor es hacerlo **así**: cuidando todos los detalles* (*Ortografía de la lengua española* 2010: 358-359).

1.2) Puntuamos la construcción condicional introducida por *cuando* (prótesis), situada al inicio de la oración, tras los dos puntos. Reproducimos tres versiones (la original primero):

La cuestión es*: ¿cuando te haces mayor ya no sirves para nada?

La cuestión es esta: **cuando te haces mayor**[,] ¿ya no sirves para nada?

La cuestión es esta: **si te haces mayor**[,] ¿ya no sirves para nada?

Según la normativa, si las condicionales aparecen al inicio de la oración, “lo normal es separarlas mediante coma del resto del enunciado”: *Si vas a llegar tarde, no debes de avisarme*”; sin embargo, “si la subordinada es muy breve, puede prescindirse de la coma: *Si lo sé no vengo*” (*Ortografía... 2010: 336-337*).

La *Nueva gramática de la lengua española. Manual* (2010, 913-914), menciona, entre “las construcciones condicionales sin la conjunción *si*”, las encabezadas por *cuando*, y comenta: “El significado condicional del adverbio relativo *cuando* se obtiene sobre todo en las oraciones genéricas, como en *Cuando un perro mueve el rabo, está contento*”.

1.3) Reubicamos el signo de interrogación de apertura. Reproducimos tres versiones (la original primero):

La cuestión es*: ¿cuando te haces mayor ya no sirves para nada?

La cuestión es esta: cuando te haces mayor, ¿ya no sirves para nada?

Si te haces mayor, ¿ya no sirves para nada?

Según la normativa, “los signos de apertura [¿;] se han de colocar justo donde empieza la pregunta o la exclamación, aunque no se corresponda con el comienzo del enunciado; en ese caso, la secuencia interrogativa o la exclamativa se inicia con minúscula”. Por tanto, “quedan fuera de la pregunta o exclamación [entro otros elementos], las oraciones dependientes —como las prótasis condicionales y concesivas o las causales y finales externas—, cuando ocupan el primer lugar del enunciado: ***Si encuentro trabajo, ¡menuda fiesta voy a dar!*** (*Ortografía...* 2010: 390-391).

2.1) Para la segunda opción, partimos de la idea de que el texto tiene una interrogativa indirecta (que no necesita los signos de interrogación), y proponemos eliminar los dos puntos y añadir la conjunción subordinante *si*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

La cuestión **es***: ¿cuando te haces mayor ya no sirves para nada?

La cuestión **es si**, cuando te haces mayor, ya no sirves para nada.

Si, después del verbo *ser*, escribimos dos puntos, “se separa incorrectamente el verbo copulativo de su atributo”, pues “se rompe la forzosa unidad sintáctica que debe existir”; Por ejemplo: *Mis aficiones son**: *bailar, leer, viajar y montar en bicicleta* (*Ortografía* 2010: 358).

En la primera versión, la solución fue añadir un elemento anticipador (*esta*); ahora, eliminamos los dos puntos y añadimos la conjunción *si*, que introduce la interrogativa indirecta sin precisar signos de interrogación.

2.2) Proponemos aislar, como inciso, la construcción condicional encabezada por **cuando**. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

La cuestión es*: ¿cuando te haces mayor ya no sirves para nada?

La cuestión es si[,] **cuando te haces mayor**[,] ya no sirves para nada.

Según la normativa, las condicionales en posición medial “se escriben entre comas”; por ejemplo: *Puedes, si te apetece, venir con nosotros* (*Ortografía...* 2010: 338).

Sin embargo, la coma posterior a **si** no se interpreta como pausa, sino que esta conjunción se leerá unida a las tres palabras siguientes como si fueran una sola. Podríamos representarlo así:

si, cuando te haces = *sicuantotehaces*.

Con las barras representado las pausas; las flechas, la dirección de la voz, y las tildes, los acentos prosódicos, podríamos representar la lectura de la frase así:

La cuestión es si, cuando te haces mayor, ya no sirves para nada.
[lacuestión **és**↑/ sicuandote**h**áces **mayór**↑/ **yá nó sí**rives para **ná**da↓///].

Antes de finalizar, reproducimos de nuevo las tres versiones (la original primero):

La cuestión es*: ¿cuando te haces mayor ya no sirves para nada?

La cuestión es esta: cuando te haces mayor, ¿ya no sirves para nada?

La cuestión es si, cuando te haces mayor, ya no sirves para nada.

